

2026 -02 -26

11,100,745.89

CONSORCIO KIOS

ONCE MILLONES CIENTO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 89/100 EN M/CTE



CORPOGUAVIO

CARRERA 7 No.1A-52
NIT. 832000171-1COMPROBANTE
DE EGRESO N°

287

Beneficiario: CONSORCIO KIOS
Concepto : Pago periodo del 1/1/2026 al 31/1/2026, por contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoaguavio ubicada en la Carrera 7 No. 1A -52 Gachalá Cundinamarca
Valor Egreso: 11,100,745.89 Orden: 231
Banco: BANCOLOMBIA Cuenta N°: 24990530935

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
11100624	Bancolombia 249-905309-35 Pago nomina	0.00	11,100,745.89
24010101	Bienes y servicios	11,100,745.89	0.00
TOTALES		11,100,745.89	11,100,745.89

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
3700 - 1.002.0002.02.08.05 - 125	Servicios de soporte.

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.231

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETEIVA	-15,00	189,475.06	-28.421,00
303-SERVICIO DE VIGILANCIA , ASEO Y PAPELERIA	-1,00	997,237.17	-9.972,00
RETENCION TEMPORALES, VIGILANCIA, ASEO	-2,00	997,237.17	-19.945,00
		-\$	58,338.00
		VALOR NETO \$	11.100.745,89

YOLANDA ESTHER TRIANA BELTRAN
Tesorera

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 287

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
901681580	CONSORCIO KIOS	11,100,745.89			Corriente		
TOTAL		11,100,745.89					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro:

ORIGINAL Page 1 of 1
PCT Enterprise



NIT. 890.903.938 8

Empresa: COPOGUAVIO

NIT: 832000171

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: Kios231

Secuencia: ab

Número de cuenta a debitar: 24990530935

Fecha: 02-03-2026 **Hora:** 18:19:31 **Fecha de envío del pago:** 27-02-2026

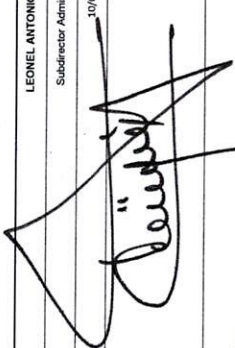

Fecha de Generación: 02-03-2026 **Fecha para Procesar el pago:** 27-02-2026

Impreso por: 52067591

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$11,100,745.89	Valor Registros Procesados: \$11,100,745.89	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000957035843	Corriente	9016815801	CONSORCIO KIOS	11,100,745.89	BANCO BBVA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	27-02-2026

CONTRATO

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO E INFORMACIÓN PARA PAGOS OBLIGADOS A FACTURAR.													
PARCIAL					FINAL								
UNICO													
NOMBRE CONTRATISTA		CONSORCIO KIDS			C.C. No. <input type="checkbox"/>		901681580		CONTRATO Y/O CONVENIO No.	367 16/05/2025	CDP No.	279 23/01/2026	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL		YOLIMA ANDRA VELASQUEZ			MIT No. <input checked="" type="checkbox"/>		40216519		ORDEN DE COMPRA	596 06/06/2025	REGISTRO No.	271 28/01/2026	
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. LA -52 GACHALA, CUNDINAMARCA											
DEPENDENCIA		SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA											
CONCEPTO DE PAGO (PERIODO DE EJECUCIÓN)		PAGO FACTURA N° CKS-1879 CON FECHA 07/02/2026, PERIODO MES DE ENERO DE 2026											
OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		ACTIVIDADES Y TAREAS DESARROLLADAS Y/O CUMPLIDAS											
OBSERVACIONES		SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA											
* VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO \$ 72.614.557		Aporte Corporativo	ADICIÓN \$ 35.771.986	VALOR EFECTIVO \$ 106.286.442,55	VALOR PAGADO \$ 60.720.841,52	VALOR A PAGAR \$ 11.159.083,89	SALDO \$ 36.396.517,14	PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	10/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	6/02/2026
1.		Aporte cooperante	72.614.557	72.614.557	72.614.557	72.614.557	72.614.557	PROBECGA (FECHA)	2 MESES 15 DIAS	TIEMPO DE SUSPENSIÓN (FECHA)	N.A.	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	21/04/2026
													10 MESE 15 DIAS TOTAL
No													
1.		Las contadas en la cláusula 7 del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV No. CCE-126-2023. "Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria".	<p>Durante el periodo correspondiente al mes de enero, el contratista continúa ejecutando el objeto contractual conforme a los términos, condiciones y plazos establecidos en la Orden de Compra. Se verificó que el personal operativo requerido para la ejecución del contrato se encuentra debidamente vinculado y en permanente prestación del servicio. El equipo de trabajo está conformado por tres (03) operarios de servicios generales, quienes cuentan con la idoneidad completa suministrada por el contratista, en concordancia con lo pactado contractualmente.</p> <p>Así mismo, el contratista presentó oportunamente el informe mensual de actividades, en el cual se detallan las labores realizadas durante el mes de enero, evidenciando el cumplimiento del objeto contractual y la correcta prestación del servicio.</p> <p>De igual manera, se constató que el contratista realizó la actualización de las pólizas conforme a lo exigido en el informe de prórroga y adición, las cuales se encuentran vigentes y aprobadas por la Oficina de Contratación, cumpliendo con los amparos requeridos para la ejecución del contrato.</p> <p>Con fundamento en lo anterior, y una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo evaluado, se conceptúa que el contratista ha dado cumplimiento a lo pactado, por lo cual se cancela procedente el trámite del pago correspondiente.</p>										
El anterior informe se hizo dando cumplimiento de la Resolución No 1567 del 29 de diciembre de 2025													
El Contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que presenta en este pago correspondiente a los ingresos de la Orden de Compra 147540 de 2025 (enmar soporte) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente.													
El contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte que se presentan cumplen con los requisitos establecidos para el cumplimiento a la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, para efectos de dar aplicación a las deducciones establecidas en la misma *.													
El Contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que para el desarrollo de las actividades ejecutadas en el presente contrato SI ___ o NO ___ ha contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 303 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017.													
OBSERVACIONES													
ANEXO FORMATO DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL													
ANEXO FACTURA N° CKS-1879 CON FECHA 07/02/2026													
* Para el caso de convenio que presenta facturar el valor total del convenio - Discriminando los aportes de cada una de las partes.													
** Para caso de Convenio este informe tendrá validez solo con la firma del Supervisor.													
		Nombre del Supervisor	LEONEL ANTONIO CALDERON URREA										
		Cargo / Función	Subdirector Administrativo y Financiero										
		Fecha de expedición	10/02/2026										
		FIRMA SUPERVISOR :											
		Apoyo a la supervisión :	 SANDRA XIMENNA CARDENAS CRUZ Profesional Apoyo SAF										

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CKS-1879

CONSORCIO KIOS
 NIT: 901681580 - 1
 Dirección: CR 22 B 30 39
 Ciudad: Villavicencio, Departamento: Meta
 Correo: consorciokios@gmail.com
 R-99-PN

Adquiriente: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO
 Identificación: 832000171 -1, Teléfono: 3112549410, Correo: paulau@corpoguvio.gov.co
 Dirección: CARRERA 7 NO 1A - 52 GACHALÁ
 Ciudad: Gachala, Departamento: Cundinamarca

Fecha: 07-02-2026
 Medio de pago: Consignación bancaria
 Forma de pago: Crédito
 Plazo de vencimiento: 27

Ítem	Referencia	Unidad	Precio	Cant.	Desc.	Impuesto	Subtotal
1. OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO	145981	Unidad	\$ 9.972.371,66	1	0	IVA (0.0%)	\$ 9.972.371,66
2. AIU GRAVADO	145982	Unidad	\$ 997.237,17	1	0	IVA (19.0%)	\$ 997.237,17

ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (COP)

Subtotal \$ 10.969.608,83
 IVA (19%) \$ 189.475,06
Total \$ 11.159.083,89

Total de ítems 2



Notas:OC-147240 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO, PERIODO FACTURADO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2026. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSORCIADOS 1. KIOS SAS BIC NIT 900.562.598-8 :60.72% / 2. KVAL SAS BIC NIT 900.225.785-4 :13.24% / 3. MARESTER SAS BIC NIT 901.551.226-1 :26.04%

CUFE

c86291ee7e9258e72f794cdced1c4973ec52702cee19ce64f67651ae9ba1ae3ac858e455373a95101929cf5ff7cc49e7

Moneda	Tipo de factura	Tipo de operación	Fecha y hora de expedición	Fecha y hora de generación
COP	Nacional	Estándar	2026-02-07T15:17:33-05:00	2026-02-07T15:17:33-05:00

Firma digital

qY9/LdWq27hDfMokFIm+z3Qzr1dIUT1QZ2X7H39E7SyEdCF3rBNuVUJDMzGvNAGHxQH6esVP2Tuav2AnKKJ7dWoaF1pQwSgMB108rgidrDMyaAGH+1flosEYzZ5DDWpPKIWXUy116XwvAC76en6bra//RbQLUjPoeH6Vsoh3ikRop72Ive/9mBNF/Ca8uyPvYrPpGXUKscfQTPNIAkpkPAP2qKSHDKOH1ALoJmtctRVhpZ4oCOILXfHzYABT5j77wzvwEL0bWF1ITef+TP7UpZDQv3kwqBHUTu+TgFVZ3AZefMKgJZSG1oFco2N1ycAHgx4tmNwWt0C==

Formulario de autorización de numeración N. 18764096770583 del 2025-08-08.
 Rango autorizado desde CKS1501 hasta CKS2000 vigencia 2027-08-08
 Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2
 Representación gráfica de una factura electrónica de venta

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Bogotá, 09 de febrero de 2026

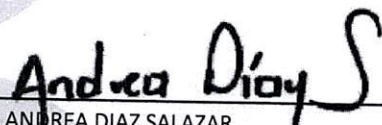
Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO


La suscrita, YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.216.519 de VILLAVICENCIO (META), en mi calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO KIOS** con número de identificación tributaria 901.681.580 y **ANDREA DIAZ SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.121.883.583 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 293493 - T, en mi calidad de CONTADOR PUBLICO de la empresa; manifestamos bajo la gravedad del juramento:

Que, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, el CONSORCIO KIOS ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Cordialmente,

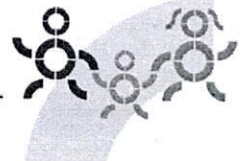

ANDREA DIAZ SALAZAR
C.C No. 1.121.883.583 de Villavicencio

Contador
TP. 293493 - T


YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO
C.C. No. 40.2160519 de Villavicencio

Representante Legal

consorciokios@gmail.com
Cra 22B No 30-39, Villavicencio-Meta
Cel. 320 422 11 15





errar

Certificado No:



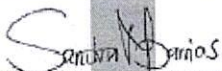
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ANDREA DIAZ SALAZAR identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1121883583 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 293493-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contado a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



293493-T

ANDREA DIAZ SALAZAR
C.C. 1121883583
RES. INSCRIPCION 268 DEL 11/02/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

316484 337223

2013/1/01/2

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA




REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.121.883.583**

DIAZ SALAZAR
APELLIDOS

ANDREA
NOMBRES

Andrea Diaz S
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1991**

ATACO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.44 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-DIC-2009 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

Juan Carlos Galindo Yáñez
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YÁÑEZ



A-5200100-00878473-F-1121883583-20170120 0053192948A 1 6724213491



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.216.519**

VELASQUEZ VELASCO

APELLIDOS

YOLIMA ANDREA

NOMBRES

Yolima Andrea Velasquez Velasco
FIRMA



INDICE DERECHO

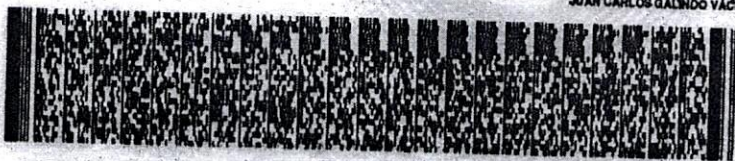
FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1982**
FUENTE DE ORO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 A+

ESTATURA G.S. RH SEXO
07-JUL-2000 VILLAVICENCIO F

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-5200100-00828955-F-0040216519-20160518

0049819589A 3

6723909389

**CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
PERSONA JURÍDICA**

Bogotá, 09/02/2026

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO

FABIAN ANDRES BARON SIERRA, identificada con la Ciudadanía N° **1.023.909.482** expedida en Bogotá D.C. actuando en mi condición de Revisor Fiscal de **KIOS SAS BIC** (En adelante la Empresa) con Nit **900562598-8** manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los **6 meses anteriores** a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y SENA.

Firma Revisor Fiscal.



FABIAN ANDRES BARON SIERRA
Identificación No. 1.023.909.482 de Bogotá D.C.
TP. 214025 – T





Certificado No:

960688819954652

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FABIAN ANDRES BARON SIERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023909482 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 214025-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.023.909.482**

BARON SIERRA
APELLIDOS

FABIAN ANDRES
NOMBRES

Firma
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-AGO-1991**


ARAUQUITA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-AGO-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1500150-00173021-M-1023909482-20090826 0015434558A 1 29138938



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

214025-T

FABIAN ANDRES
BARON SIERRA
C.C. 1023909482

RESOLUCION INSCRIPCION 48
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

226486

FECHA 12/02/2016



**USO EXCLUSIVO
KIOS SAS**

216865

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com



Bogotá, 09/02/2026

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO

Yo **NAYIBE ASTRID RAMIREZ CELIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.188.475 de Villavicencio, en mi calidad Revisor Fiscal de la empresa MARESTER SAS BIC con número de identificación tributaria 901.551.226-1; luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que MARESTER SAS BIC, identificado con Nit 901.551.226-1 se encuentra exonerado del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Objeto Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS V, CCE-SNG-AMP-008- 2025 CON NÚMERO DE PROCESO CCENEG-077-01-2024 PARA LA ZONA 21 (BOGOTÁ) SENA DIRECCIÓN GENERAL.

Empresa	Nombre	Cargo	Periodo Pensión	Periodo Salud	N. Planilla
MARESTER SAS BIC	YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO	Representante Legal			

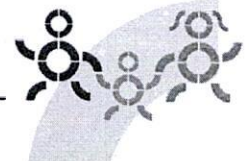
Cordialmente,



NAYIBE ASTRID RAMIREZ CELIS

REVISOR FISCAL

Cedula 40.188.475 De Villavicencio



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

0781124736931570

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público NAYIBE ASTRID RAMIREZ CELIS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40188475 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 121709-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.188.475

RAMIREZ CELIS

APELLIDOS

NAYIBE ASTRID

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 02-MAR-1980

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

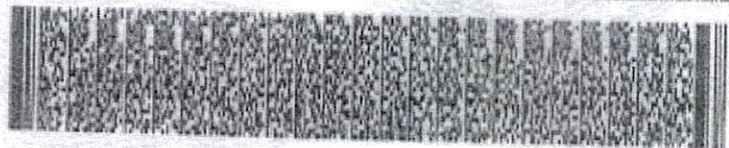
AB+
G.S. RH

F
SEXO

VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-5200100-00155-434-F-0040188475-20090429

0011153397A 1

20496051

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

121709-T

NAYIBE ASTRID
RAMIREZ CELIS
C.C. 40188475
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTÍN



PRESENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131520

Nayibe Astrid Ramirez Celis

FIRMA DEL TITULAR 42878

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.





SERVICIOS KVAL S.A.S BIC
NIT. 900.225.785-4

Villavicencio Meta, 10 de diciembre de 2025

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DE APORTES A PARAFISCALES

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO

Yo RICARDO MOJICA PRADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.592.952 de ARAUCA, en mi calidad de Representante Legal de la empresa SERVICIOS KVAL SAS BIC con número de identificación tributaria 900.225.785 - 4 y RUBIELA GARCIA VELASQUEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40.215.862 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 121710-T, en mi calidad de CONTADOR PUBLICO de la empresa; manifestamos bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las Empresa Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Cordialmente,

RUBIELA GARCIA VELASQUEZ
C.C. No. 40.215.862 de Villavicencio (Meta)
Contador SERVICIOS KVAL SAS BIC

RICARDO MOJICA PRADO
C.C. No17.592.952 de ARAUCA-ARAUCA
Representante Legal de SERVICIOS KVAL
SAS BIC

VEREDA APIAY EL RECREO CASA 3

CEL. 311 538 3577

Tel. (8) 660 46 17 Cel. (+57) 310 759 70 80 gerencia@kiossas.com www.kiossas.com Villavicencio, Meta
solucioneskval@hotmail.com



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0868099047989208

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público RUBIELA GARCIA VELASQUEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40215862 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 121710-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO


121710-T

RUBTELA
GARCIA VELASQUEZ
C.C. 40215862
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN




PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZON 131521



FIRMA DEL TITULAR 42862

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **40.215.862**

GARCIA VELASQUEZ

APELLIDOS

RUBIELA

NOMBRES

[Firma manuscrita]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1982**

EL CALVARIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

26-MAY-2000 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



INDICE DERECHO



A-5200150-00865712-F-0040215862-20161116 0052181183A 1 1664144373



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
NIT 901681580	1 CONSORCIO KIOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CONSORCIO KIOS
Identificación	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901681580	3107597080	SI	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Fecha	Pago
2026-01	39967772	2026/02/18	2026/02/05
Planilla	Planilla	Limite	Pago
2026-02	9499270603	2026/02/18	2026/02/05
Banco		Valor	
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		\$152,237,800	

No	Identificación	Nombre	NOVEDADES			PENSIÓN			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES									
			in	re	ta	va	av	ve	co	si	lee	im	va	ve	co	si	lee	im	va	ve	co	si	lee	im			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
SUCURSAL: CONSORCIO KIOS (3 Afiliados)																											
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 417240 (3 Afiliados)																											
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (3 Afiliados)																											
1	EC	1070707639	CALDERON LUCERO																								
2	CC	2103325	PIREROS LETY																								
3	CC	10707073215	ROJAS LIZETH																								
Total Afiliados(3)																											

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$840,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$54,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	3	\$54,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$210,300
CAFAM	CCFZ1	860,013,570	3	3	\$210,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				1	\$70,100
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$70,100
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	2	\$140,200
TOTAL				3	\$1,316,100

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Orden de Compra:	147240		
Entidad:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO		
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. LA -52 GACHALÁ, CUNDINAMARCA		
Contratista:	CONSORCIO KIOS		
No. de NIT:	901.681.580-1		
Representante Legal:	YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO		
No. de CC:	40.216.519		
Fecha Inicio del Contrato:	10/06/2025	Fecha de Terminación:	21/04/2026
Fecha de elaboración del informe:	17/FEB/2026	Periodo del Informe:	1/ENE/2026 A 31/ENE/2026

Valor Inicial del Contrato Letras:	SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE
Valor Inicial del Contrato Números:	\$72.514.557 COP
Valor a Pagar en este periodo Letras:	ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS
Valor a Pagar en este periodo Números:	\$11.159.083,89 COP
Pago No.	008

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO, mediante evento en la TVEC Nro. 191722, adjudico el día 6 de junio de 2025 la orden de compra No. 147240 al CONSORCIO KIOS Identificado con NIT. 901.681.580 -1 y representado legalmente por YOLIMA ANDREA VELÁSQUEZ VELASCO, con fecha de acta de inicio el día 10 de junio de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. LA -52 GACHALÁ, CUNDINAMARCA."

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO:

El servicio de aseo será prestado en las instalaciones donde funciona la oficina principal de la Corporación Autónoma Regional del Guavio con tres (3) operarias, sujetos a la distribución que realice la corporación para satisfacer las necesidades de la entidad:

ÍTEM	CATEGORÍA	SERVICIO	CARACTERÍSTICA 1	DISPONIBILIDAD	CANTIDAD
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3

2. LEGALIZACION DEL CONTRATO.

2.1. GARANTIAS CONTRACTUALES

CONSORCIO KIOS da cumplimiento mediante la constitución de Póliza de cumplimiento oficial No. **42-44-101161986**, Fecha 03 de diciembre de 2025 y póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No. **42-40-101049514**, Fecha 09 de junio de 2025 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A:

Las Garantías incluyen los amparos y vigencias establecidas en la cláusula 16 del Acuerdo Marco de Precios. Con esta acción, se evidencia el compromiso de CONSORCIO KIOS con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la seguridad de la ejecución de la orden de compra, brindando la tranquilidad a la entidad contratante de que se cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar el desarrollo eficaz del servicio

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En cumplimiento del objeto contractual se desarrollan las siguientes actividades:

4. PERSONAL VINCULADO:

CONSORCIO KIOS mantiene vigente y en cumplimiento de la normatividad laboral la vinculación con cada uno de sus empleados mediante contrato laboral, a continuación, se relaciona el personal vinculado para atender el servicio en el periodo del 01 de enero al 31 de enero de 2026:

ITEM	IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA FIN	DIAS DE NOVEDAD	DIAS LABORADOS
1	1072072639	LUCERO CALDERON URREA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO	2025-06-10		0	30
2	1072073215	LIZETH ALEXANDRA ROJAS MEDINA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO	2025-06-10		0	30
3	21032325	LETTY ERCILIA PIÑEROS GONZALEZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TIEMPO COMPLETO	2025-06-10		0	30

CONSORCIO KIOS reafirma su compromiso con el pago oportuno y correcto de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades, y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que desempeña las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal. Nuestra empresa está comprometida con el cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia laboral, velando por el bienestar de nuestros colaboradores y garantizando que sus derechos estén protegidos.

En ese sentido, CONSORCIO KIOS ha implementado un sistema de gestión para el pago de obligaciones laborales que garantiza la precisión y la puntualidad en cada uno de los pagos. Nuestro equipo de recursos humanos realiza un seguimiento constante de las fechas establecidas por la normativa vigente, asegurando que las deducciones y aportes correspondientes se realicen de manera oportuna y correcta. Además, nuestro sistema de gestión financiero facilita el control y el registro de cada uno de estos pagos, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos destinados a las obligaciones laborales.

CONSORCIO KIOS realizó los pagos correspondientes a los salarios, prestaciones sociales, parafiscales y demás obligaciones laborales exigidas por la ley de manera puntual y oportuna.

Se Adjuntan al presente informe Hojas de vida, desprendibles de nómina y planilla de seguridad social del periodo:

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	9499270603	ENERO	\$210,300
PENSION	9499270603	ENERO	\$840,600
ARL	9499270603	ENERO	\$54,900

CONSORCIO KIOS asume todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana. Se anexa al presente informe constancia de exámenes de ingreso.

CONSORCIO KIOS da cumplimiento a la entrega de la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual será suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada, de igual manera se realiza la entrega de todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumplen; y garantiza que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

CONSORCIO KIOS tiene establecido plan de capacitación y se estable el cronograma generándolas respectivas evidencias para atender a su cumplimiento.

Estos datos evidencian un alto porcentaje de personal con las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera eficiente y segura, lo que se traduce en una mayor calidad del servicio y una mejor gestión de riesgos laborales. La empresa se encuentra en un proceso continuo de formación para el personal no capacitado, con el objetivo de alcanzar el 100% de personal capacitado en el menor tiempo posible.



**CAPACITACIONES
MANUAL DE FUNCIONES DEL CARGO EMPLEADOS GRUPO
EMPRESARIAL CONSORCIO KIOS**

TEMA - Descripción de puestos, Funciones, responsabilidades y requisitos de cada cargo

OBJETIVO El objetivo principal de un manual de funciones es establecer una base clara sobre la cual se diseñan las políticas de recursos humanos y la estructura organizativa. También ayuda a: - Definir funciones y responsabilidades

FECHA PROGRAMACION 2023-00-10

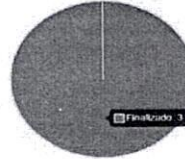
FECHA LIMITE 2023-00-30

ESTADO ACTIVO

CREADO POR ACHEN ING ENTRERO

ENTIDAD 823000171-1 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO

Pendiente Otros Pendientes
 Pendientes Iniciar Capacitacion
 En Proceso Finalizado



CONTADORES	
Pendientes	0
Otros Pendientes	0
Pendientes Iniciar Capacitacion	0
En Proceso	0
Finalizados	3

DOCUMENTOS DIGITALES DE LA CAPACITACIÓN

TIPO	DESCRIPCION	DOCUMENTO
DOCUMENTO	MANUAL DE FUNCIONES	MANUAL_DE_FUNCIONES.pdf

EVALUACIÓN

PREGUNTA

¿Ha leído, comprendido y está de acuerdo con el manual de funciones de su cargo dentro del grupo empresarial KIOS?

USUARIOS FINALIZACIÓN

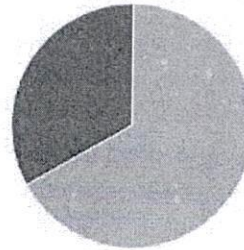
USUARIOS	ESTADO	RESULTADO	FECHA FIRMA	CODIGO FIRMA
1 14070755V LIBERTY ALEXANDER ACOSTA HERRERA	APROBADO	1	2023-01-18 15:27:39	350976476467744293889999997
2 23022525V LETICIA ENRIKA MARCELA GONZALEZ	APROBADO	1	2023-01-16 16:13:25	819579620794888764949488888
3 14070755V FABIAN LUIS CALDERON LINDA	APROBADO	1	2023-01-16 20:51:35	46766663677644444444444444444

**CAPACITACIONES
USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS (AGUA Y ENERGÍA)**

TEMA	IMPORTANCIA DEL AHORRO Y CUIDADO DE LOS RECURSOS (AGUA Y ENERGIA) PARA PREVENIR IMPACTOS AMBIENTALES.
OBJETIVO	BRINDAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES AL PERSONAL PARA REDUCIR EL CONSUMO INNECESARIO DE RECURSOS, MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL Y CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO.

FECHA PROGRAMACION	2023-07-10
FECHA LIMITE	2023-07-31
ESTADO	ACTIVO
CREADO POR	ADMIN ING EXTERNO
ENTIDAD	832000171-1 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAYO

Pendiente
 Otros Pendientes
 Pendientes Iniciar Capacitacion
 En Proceso
 Finalizado



CONTADORES	
Pendientes	0
Otros Pendientes	0
Pend Iniciar Capacitación	0
En Proceso	2
Finalizados	1

DOCUMENTOS DIGITALES DE LA CAPACITACIÓN

TIPO	DESCRIPCION	DOCUMENTO
DOCUMENTO	USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS	USO_EFICIENTE_DE_LOS_RECURSOS_(AGUA_Y_ENERGIA).pdf

EVALUACIÓN

PREGUNTA

TENIENDO ENCUESTA EL ANTERIOR DOCUMENTO RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

¿PORQUE ES IMPORTANTE AHORRAR ENERGIA?

¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ES UNA RAZÓN PARA AHORRAR ENERGIA?

EL BENEFICIO EN EL AHORRO DE ENERGIA ES EL CAMINO MÁS FÁCIL PARA REDUCIR LAS EMISIONES CONTAMINANTES DE CO2 (DIÓXIDO DE CARBONO) A LA ATMÓSFERA, Y ASÍ DETENER EL CALENTAMIENTO GLOBAL DEL PLANETA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO. ¿LA ANTERIOR AFIRMACIÓN ES?

¿CUAL DE LOS SIGUIENTES ES UN METODO PARA AHORRAR ENERGIA?

EL AGUA ES UN RECURSO FUNDAMENTAL PARA LA VIDA Y CUBRE CERCA DEL 80% DE LA SUPERFICIE DEL PLANETA. SIN EMBARGO, ES LIMITADO Y CADA VEZ SON MÁS LOS PROBLEMAS EN DIFERENTES PARTES DEL MUNDO DERIVADOS DE LA ESCASEZ DEL AGUA. CERRAR EL GRIFO CUANDO NO SE USE O ASEGURARSE DE QUE LOS GRIFOS CIERRAN BIEN Y NO HAY FUGAS, SON ALGUNAS LAS RECOMENDACIONES SOBRE COMO AHORRAR AGUA. ¿LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN ES?

CONSORCIO KIOS dispone como gestor comercial a:

Nombre: Carlos Alexander Zapata Machado

Correo electrónico: c.zapata@kiossas.co

Teléfono: 300 325 7854

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>1. Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico.</p>	<p>CONSORCIO KIOS dio cumplimiento a lo requerido en los anexos técnicos y fichas técnicas durante el periodo comprendido 01/NOVIEMBRE/2025 - 30/NOVIEMBRE/2025. Ejerciendo oportunamente la contratación del personal mínimo requerido para garantizar la prestación del servicio.</p>
<p>2. Cumplir con las actividades contractuales establecidas.</p>	<p>CONSORCIO KIOS garantiza el cumplimiento de las actividades contractuales establecidas en marco de las actividades propias de la labor a realizar en cumplimiento del objeto contractual y en los términos y condiciones señalados en el anexo técnico y de acuerdo con</p>

	la propuesta presentada.
<p>3. Atender los requerimientos que le haga la Corporación Autónoma Regional del Guavio.</p>	CONSORCIO KIOS muestra su total compromiso en atender a los requerimientos, consultas y/o solicitudes de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento, dejando claridad que en el presente periodo no hubo situaciones que hubiesen requerido la atención y gestión.
<p>4. Dar a conocer a la Corporación Autónoma Regional del Guavio cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.</p>	CONSORCIO KIOS muestra su total compromiso en mantener activos los canales de comunicación con el CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO para

	<p>comunicar cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones, dejando claridad que en el presente periodo no hubo reclamaciones que hubiesen requerido la atención y gestión.</p>
<p>5. Comunicarle a la Corporación Autónoma Regional del Guavio, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.</p>	<p>CONSORCIO KIOS hace énfasis en la correcta prestación del servicio y su compromiso de satisfacer las necesidades del servicio en forma continua y sin interrupciones para lo cual mantiene activos los canales de comunicación con el supervisor del contrato para atender novedades presentadas respecto a la prestación del servicio.</p>

6. El contratista deberá suscribir las respectivas pólizas del contrato y efectuar la renovación de las mismas cuando sea necesario de manera oportuna.

CONSORCIO KIOS muestra su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la seguridad de la ejecución de la orden de compra, brindando la tranquilidad a la entidad contratante de que se cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar el desarrollo eficaz del servicio, para lo cual constituyo con SEGUROS DEL ESTADO S.A garantía de cumplimiento No. 42-44-101161986 y póliza

Responsabilidad Civil Extracontractual No. 42-40101049514de Fecha 09 de Junio de 2025, las cuales incluyen los amparos y vigencias establecidas en la cláusula 16 del Acuerdo Marco de Precios.

7. Suscribir el acta de inicio cinco (05) días después de la legalización, previo a los requisitos de ejecución.

CONSORCIO KIOS el día 10 de junio de 2025, firmó el acta de inicio Orden De Compra No. 147240, formalizando así el inicio de la prestación del servicio. La firma del acta se llevó a cabo por las partes interesadas: Yolima Andrea Velásquez Velasco, representante legal del CONSORCIO KIOS, y Leonel Antonio Calderón Urrea subdirector Administrativo y Financiero de la CORPOGUAVIO del CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO en su calidad de supervisor. Esta firma se realizó dentro del plazo establecido de ocho (8) días hábiles, tal como se estipula, garantizando un inicio oportuno y eficiente del servicio. La firma de este

documento
marca el inicio
oficial del
cumplimiento
de las
obligaciones
contractuales
por parte del
CONSORCIO
KIOS y la puesta
en marcha del
servicio de aseo
en las
instalaciones
donde funciona
las oficinas de la
CORPORACION
AUTONOMA
REGIONAL DEL
GUAVIO.

8. Actividades, nivel de servicio y resultados del
servicio integral de aseo y cafetería

- Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores.
- Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo.
- Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos

decorativos, sillas, estanterías.

- Lavado de las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad.

- Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.

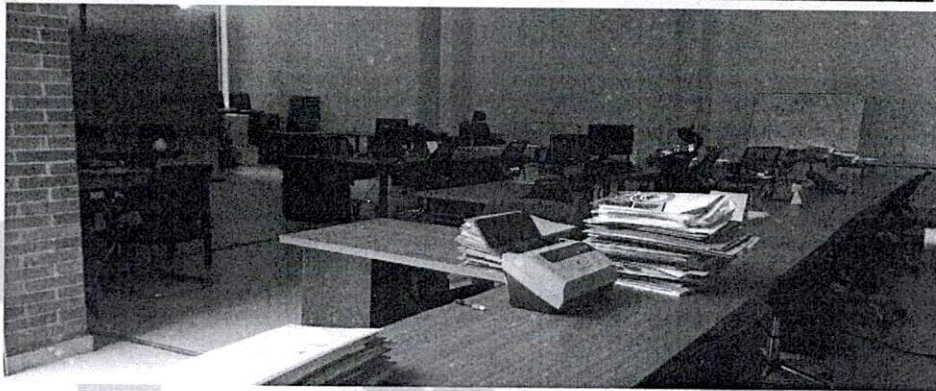
- Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles.

- Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de pales, bolsas de basuras, jabón de manos.

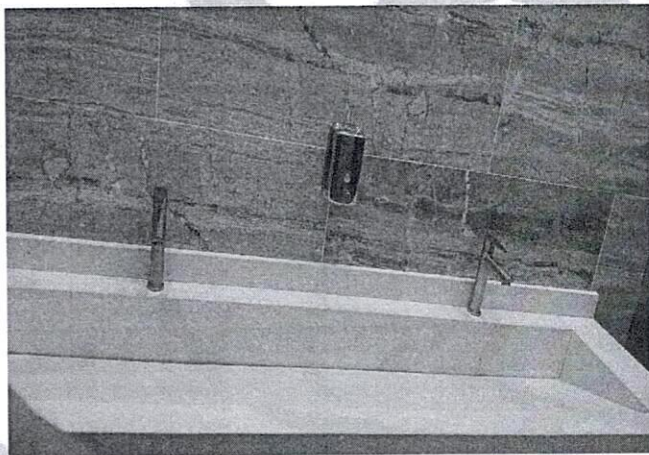
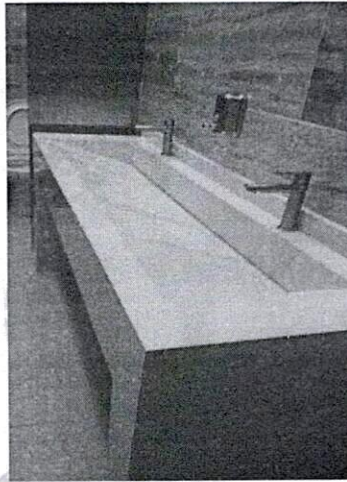
- Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas.

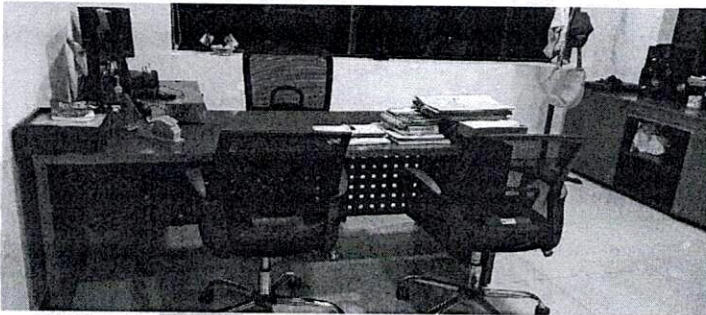
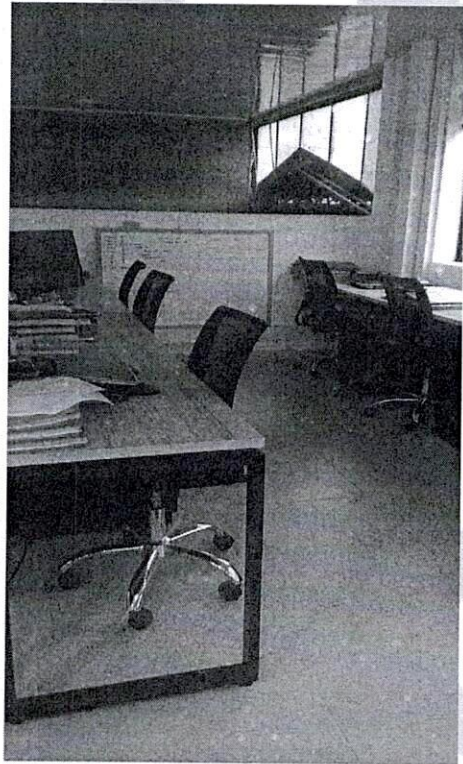
- Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones.

- Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledaños



25"





6. EJECUCION FINANCIERA

CONSORCIO KIOS emite Factura Electrónica de Venta con la totalidad de requisitos descritos en la cláusula 11 de Acuerdo Marco.

A continuación, se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
PRIMER PAGO EN EL PRESENTE INFORME	\$6.345.023,74	10/06/2025 al 30/06/2025	8,75%
SEGUNDO PAGO SERVICIO JULIO 2025	\$9.064.319,63	01/07/2025 al 31/07/2025	21,25%
TERCER PAGO SERVICIO AGOSTO 2025	\$9.064.319,63	01/08/2025 al 31/08/2025	33,75%
CUARTO PAGO SERVICIO SEPTIEMBRE 2025	\$9.064.319,63	01/09/2025 al 30/09/2025	46,25%
QUINTO PAGO SERVICIO OCTUBRE 2025	\$9.064.319,63	01/10/2025 al 31/10/2025	58,75%
SEXTO PAGO SERVICIO NOVIEMBRE 2025	\$9.064.319,63	01/11/2025 al 30/11/2025	71,25%
SEPTIMO PAGO SERVICIO DICIEMBRE 2025	\$9.064.319,63	01/12/2025 al 31/12/2025	83,75%
OCTAVO (ACTUAL) PAGO SERVICIO ENERO 2026	\$11.159.083,89	01/01/2026 al 01/21/2026	99,14%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$624.531,59	10/02/2026 al 06/02/2026	0,86%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$72.514.557,00	10/06/2025 al 06/02/2026	100,00%

7. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN CUMPLIMIENTO

- a) Factura Electrónica CKS
- b) Desprendibles de Nomina personal vinculado mes junio
- c) Certificado Paz y Salvo Parafiscales CONSORCIO KIOS
- d) Planilla pagos aportes a los sistemas de seguridad social
- e) Certificado Paz y Salvo Parafiscales Integrantes Consorcio

COMPROBANTE DE NOMINA



EMPLEADO :	21032325 LETTY ERCILIA PINEROS GONZALEZ
CARGO :	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA
GRUPO DE NOMINA :	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO
PERIODO DE PAGO :	2026-01-01 - 2026-01-30
NRO CUENTA :	BANCOLOMBIA - 23274859229
SALARIO MES :	1.750.905,00

CONCEPTO	HORAS	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO BASICO	219,90	1.750.905,00	0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	219,90	249.095,00	0,00
SALUD (FAMISANAR)	0,00	0,00	70.036,00
PENSION (COLPENSIONES)	0,00	0,00	70.036,00
INTERESES A LA CESANTIAS	0,00	60.546,00	0,00
SUBTOTALES PERIODO :		2.060.546,00	140.072,00
TOTAL DEVENGADO PERIODO :			1.920.474,00

OBSERVACIONES:

- INTERESES A LA CESANTIAS : 2026-01-20

Firma Aprobado

FYH: 2026-02-10 08:24:44-23660

Firma Aceptado

COMPROBANTE DE NOMINA



EMPLEADO :	1072073215 LIZETH ALEXANDRA ROJAS MEDINA
CARGO :	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA
GRUPO DE NOMINA :	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO
PERIODO DE PAGO :	2026-01-01 - 2026-01-30
NRO CUENTA :	BANCOLOMBIA - 232-863816-93
SALARIO MES :	1.750.905,00

CONCEPTO	HORAS	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO BASICO	219,90	1.750.905,00	0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	219,90	249.095,00	0,00
SALUD (NUEVA EPS)	0,00	0,00	70.036,00
PENSION (PORVENIR)	0,00	0,00	70.036,00
INTERESES A LA CESANTIAS	0,00	60.732,00	0,00
SUBTOTALES PERIODO :		2.060.732,00	140.072,00
TOTAL DEVENGADO PERIODO :		1.920.660,00	

OBSERVACIONES:

- INTERESES A LA CESANTIAS : 2026-01-20

Firma Aprobado

FYH: 2026-02-10 08:24:26-23660

Firma Aceptado

COMPROBANTE DE NOMINA



EMPLEADO :	1072072639 LUCERO CALDERON URREA
CARGO :	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA
GRUPO DE NOMINA :	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO
PERIODO DE PAGO :	2026-01-01 - 2026-01-30
NRO CUENTA :	BANCOLOMBIA - 24924655905
SALARIO MES :	1.750.905,00

CONCEPTO	HORAS	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO BASICO	219,90	1.750.905,00	0,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	219,90	249.095,00	0,00
SALUD (NUEVA EPS)	0,00	0,00	70.036,00
PENSION (PORVENIR)	0,00	0,00	70.036,00
INTERESES A LA CESANTIAS	0,00	60.732,00	0,00
SUBTOTALES PERIODO :		2.080.732,00	140.072,00
TOTAL DEVENGADO PERIODO :			1.920.660,00

OBSERVACIONES:

- INTERESES A LA CESANTIAS : 2026-01-20

Firma Aprobado

FYH: 2026-02-10 08:24:04-23660

Firma Aceptado



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

INFORME DEL SUPERVISOR

• OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. LA -52 GACHALÁ, CUNDINAMARCA

• FECHAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/06/2025
FECHA DE TERMINACION: 6/02/2026
PRORROGA: 2 MESES 15 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 21/04/2026

• INFORME DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS DEL PROYECTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD EJECUTADA	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE ACUMULADO
Las contenidas en la cláusula 7 del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023: "Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria".	<p>Durante el período correspondiente al mes de enero, el contratista continúa ejecutando el objeto contractual conforme a los términos, condiciones y plazos establecidos en la Orden de Compra, garantizando la adecuada prestación del servicio en las instalaciones de la entidad.</p> <p>Se verificó que el personal operativo requerido para la ejecución del contrato se encuentra debidamente vinculado y en permanente prestación del servicio. El equipo de trabajo está conformado por tres (03) operarias de servicios generales, quienes cuentan con la dotación completa suministrada por el contratista, en concordancia con lo pactado contractualmente.</p> <p>Así mismo, el contratista presentó oportunamente el informe mensual</p>	10,31%	66,39%



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

<p>de actividades, en el cual se detallan las labores realizadas durante el mes de enero, evidenciando el cumplimiento del objeto contractual y la correcta prestación del servicio.</p> <p>De igual manera, se constató que el contratista realizó la actualización de las pólizas conforme a lo exigido en el informe de proroga y adición, las cuales se encuentran vigentes y aprobadas por la Oficina de Contratación, cumpliendo con los amparos requeridos para la ejecución del contrato.</p> <p>Con fundamento en lo anterior, y una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el período evaluado, se conceptúa que el contratista ha dado cumplimiento a lo pactado, por lo cual se considera procedente el trámite del pago correspondiente.</p>		
---	--	--

• EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

VALOR DEL CONTRATO	EJECUCIÓN FINANCIERA DE AVANCE	% DE AVANCE TOTAL
\$ 108.286.542,55	\$ 71.890.025,41	66,39%

Valor Ejecutado para el Periodo de Pago	% de Avance Financiero del Pago
\$ 11.159.083,89	10,31%

• INFORME TÉCNICO DE LA EJECUCIÓN

En cumplimiento de la ejecución de la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente No. 147240, cuyo objeto es "contratar la prestación del servicio de aseo, cafetería en las instalaciones de la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO, ubicada en la carrera 7 No. 1A -52 Gachalá Cundinamarca, se verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

Durante el período del mes de enero de 2026, el contratista, a través de las tres (03) operarias asignadas, ejecutó de manera continua, oportuna y conforme a los estándares



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

de calidad requeridos, las actividades correspondientes a los servicios de aseo y cafetería en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Guavio – Corpoguavio, de acuerdo con lo establecido en la Orden de Compra, los procedimientos operativos y las instrucciones impartidas por la supervisión.

Entre las principales actividades verificadas se encuentran:

- Limpieza de implementos, equipos y utensilios del servicio de cafetería.
- Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo y oficinas.
- Limpieza de fachadas, vidrios exteriores e interiores.
- Limpieza de paredes, escaleras, barandas, muros y divisiones.
- Aspirado, brillo y cuidado de sillas y muebles.
- Abastecimiento permanente de los baños con los insumos requeridos.
- Preparación de bebidas calientes y frías.
- Limpieza de patios, aceras, jardines, zonas verdes y áreas exteriores.

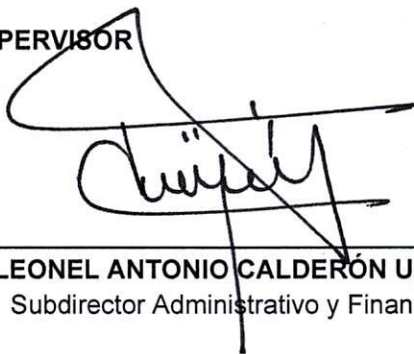
Las actividades fueron realizadas dentro de los horarios establecidos y con las indicaciones impartidas, evidenciándose cumplimiento permanente de las obligaciones contractuales.

El contratista presentó oportunamente la factura correspondiente al mes de enero de 2026, junto con la totalidad de los documentos exigidos para el trámite de pago, conforme a lo dispuesto en la Orden de Compra y la normativa vigente.

• **CONCLUSIONES**

Se evidenció que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales durante el período evaluado, prestando el servicio en condiciones de calidad, continuidad y oportunidad.

• **FIRMAS DEL SUPERVISOR**



LEONEL ANTONIO CALDERÓN URREA
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró: Ingrid Yazmin Jiménez Linares / Apoyo SAF

Revisó: Sandra Ximena Cárdenas Cruz/ Profesional de Apoyo SAF Corpoguavio *Sandra C*



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-44-101161986	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02 02 2026	06 06 2025	00:00	21 04 2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KIOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 3204221115

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 832.000.171-1
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 1 A - 52	CIUDAD: GACHALA, CUNDINAMARCA TELÉFONO 6018538500

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA 147240 CUYO OBJETO ES: NINGUNO
CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO 1A - 52 GACHAL - CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2025	21/10/2026	\$ 21,657,308.51	\$ 21,657,308.51
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2025	21/04/2029	\$ 16,242,981.38	\$ 16,242,981.38

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y DE CONFORMIDAD CON MODIFICACION A LA ORDEN No. 147240, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 21 DE ABRIL DE 2026 Y SE ADICIONA Y SE ESTIPULA COMO VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$ 109.286.542,55.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****14,044.00	\$ *****4,000.00	\$ *****3,428.00	\$ *****21,473.00	\$ *****37,900,289.89	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIVIANA MARIA ARROYAVE ESCOBAR	174060	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-44-101161986

FIRMA AUTORIZADA: *Jose Luis Ojeda* - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101161986		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
02 02 2026			06 06 2025			00:00		21 04 2029		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO KIOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1			
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO: 3204221115		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 832.000.171-1			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 1A - 52						CIUDAD: GACHALA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO 6018538500		

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****14,044.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00	IVA \$ *****3,428.00	TOTAL A PAGAR \$ *****21,473.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****37,900,289.89	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIVIANA MARIA ARROYAVE ESCOBAR	174060	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11010108198918 (3900) 000000021473 (96) 20260606

REFERENCIA PAGO:
1101010819891-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101161986		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	ANEXO DE PRORROGA
02	02	2026	06	06	2025		21	04	2029		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO KIOS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1	
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO: 3204221115

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO		IDENTIFICACIÓN NIT: 832.000.171-1	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 1 A - 52		CIUDAD: GACHALA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 6018538500

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SERVICIOS KVAL S.A.S BIC	900225785-4	13.24
KIOS S.A.S. BIC	900562598-8	60.72
MARESTER SAS BIC	901551226-1	26.04

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELÉFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

42-44-101161986

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SINDYGARNICA

REGISTRADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101161986, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MANIZALES a los 02 días del mes de FEBRERO de 2026

42-44-101161986

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA
(Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO certifica que ha impartido su aprobación a la garantía No. 42-40-101049514, Anexo 2, expedida por la COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A, Identificada con el NIT.860.009.576-6, del día 02/02/2026, por encontrarse constituida con las especificaciones consignadas en la orden de compra No 147240, celebrado con **CONSORCIO KIOS** identificado con Nit No 901681580, representado legalmente por **YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO**.

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LACORPORACION AUTONOMA REGIONAL DELGUAVIO-CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 No 1A— 52 GACHALA, CUNDINAMARCA"

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO MESES
PRORROGA: DOS MESES Y QUINCE DIAS

VALOR: SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$72.514.557,00) M/CTE.

ADICION: TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$35.771.985,55) M/CTE


ESPECIFICACIÓN GARANTÍA(S)

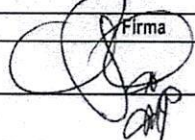
AMPAROS	DESDE	HASTA	V. ASEGURADO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2025	21/04/2026	\$350.181.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2025	21/04/2026	\$350.181.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	06/06/2025	21/04/2026	\$350.181.000,00

NOTA ACLARATORIA 1: La presente póliza se aprueba de conformidad con la adición y prórroga de la orden de compra No 147240 de fecha 06/06/2025.

NOTA ACLARATORIA 2: Se deja constancia que la presente póliza fue verificada por parte de CORPOGUAVIO y se evidencia la legitimidad de la misma.

Para constancia se aprueba en el municipio de Gachalá/Cundinamarca a los 02 días del mes de febrero de 2026.


YESID GIOVANNI ORTIZ RAMOS
Secretario General

APROBACIONES	NOMBRE	Firma
Elaboro: Abogado	VIVIANA RODRIGUEZ MORA	
Revisó: Coordinador OJC	MILTON EDUARDO PEÑA CAÑON	



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
42-40-101049514

Fecha de expedición:
lunes, 2 de febrero de 2026

Asegurado:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO

Inicio de vigencia:
viernes, 6 de junio de 2025

Valor total asegurado:
\$ 350.181.000,00

Número de anexo:
2

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:
CONSORCIO KIOS

Fin vigencia:
martes, 21 de abril de 2026

[Consultar de nuevo](#)



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101049514	ANEXO 2			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 02	MES 02	AÑO 2026	VIGENCIA DESDE DÍA 06	MES 06	AÑO 2025	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 21	MES 04	AÑO 2026	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KIOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 3204221115

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 832.000.171-1
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 1 A - 52	CIUDAD: GACHALA, CUNDINAMARCA TELÉFONO 6018538500
BENEFICIARIO: 832000171 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS AFECTADOS EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA 147240 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 NO 1A - 52 GACHALA - CUNDINAMARCA.
ASEGURADO: CONSORCIO KIOS N.I.T. 901681580 Y Corporación Autónoma Regional del Guavio N.I.T. 832000171
BENEFICIARIO: Corporación Autónoma Regional del Guavio N.I.T. 832000171 Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS						
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMDLV	06/06/2025	21/04/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMDLV	06/06/2025	21/04/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMDLV	06/06/2025	21/04/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y DE CONFORMIDAD CON MODIFICACION A LA ORDEN No. 147240, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 21 DE ABRIL DE 2026, ADICIONALMENTE Y DE CONFORMIDAD CON EL S.M.M.L.V CORRESPONDIENTE AL 2026, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO QUEDANDO EN \$ 350.181.000.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA \$ *****177,488.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****34,292.00	TOTAL A PAGAR \$ *****214,781.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350,181,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO		
NOMBRE VIVIANA MARIA ARROYAVE ESCOBAR	CLAVE 174060	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]
42-40-101049514
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



[Firma Tomador]
FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

COD.SUC	42	NO.POLIZA	42-40-101049514	ANEXO	2
Ciudad de Expedición	MANIZALES	SUCURSAL	MANIZALES	A LAS	VIGENCIA DESDE
Fecha Expedición	02/02/2026	Día Mes Año	21/04/2025	A LAS	VIGENCIA HASTA
			23:59	HORAS	A LAS
					ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO
 CONSORCIO KIOS
 IDENTIFICACION NIT: 901.681.580-1
 CIUDAD: VILLAVICENCIO, META
 TELEFONO: 3204221115

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO
 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAJO CORPOGUAVIO
 IDENTIFICACION NIT: 832.000.171-1
 DIRECCION: CR / NRO. 1 A-52
 CIUDAD: GACHALA, CUNDINAMARCA
 TELEFONO: 8078538500
 BENEFICIARIO: CORPOGUAVIO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG ACTUAL	SUMA ASBG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 SMMLV	06/06/2025	21/04/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 SMMLV	06/06/2025	21/04/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 SMMLV	06/06/2025	21/04/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. CUENTA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (608) 8813280 - MANIZALES

42-40-101049514
 FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidentes de Finanzas
 FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101049514	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
02 02 2026	06 06 2025		00:00	21 04 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KIOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 3204221115

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 832.000.171-1
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 1A - 52	CIUDAD: GACHALA, CUNDINAMARCA TELÉFONO 6018538500
BENEFICIARIO:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdeestado.com
www.segurosdevidadeestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB | **DSE** | **ESTADO** | **Masno Card** | **VISA**

CORRESPONSALES BANCARIOS

Comafin | **Super INTER** | **exto** | **MOVIRED**

ComGaz | **SURTIMAX** | **Coopdrogas**

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 00B465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****177,488.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****34,292.00	TOTAL A PAGAR \$ *****214,781.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350,181,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIVIANA MARIA ARROYAVE ESCOBAR	174060	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

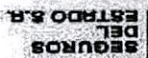
FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1101010819894-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



NIT: 860.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

FECHA EXPEDICION	DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE	A LAS	HORAS	DIA	MES	AÑO	VIGENCIA HASTA	A LAS	HORAS	TIPO MOVIMIENTO	ANEXO DE PRORROGA
02	02	2026	06	06	2025	00:00	21	04	2026	23:59	42	42	NO.POLIZA	42-40-101049514

CONSORCIO KIOS
 NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO KIOS
 IDENTIFICACION NIT: 901.681.580-1
 CIUDAD: VILLAVICENCIO, META
 DIRECCION: CR 22 B 30 39
 TELEFONO: 320422115

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAYO
 ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAYO
 IDENTIFICACION NIT: 832.000.171-1
 DIRECCION: CR 7 NRO. 1 A-82
 CIUDAD: GACHALA, CUNDINAMARCA
 TELEFONO: 83200018538500

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL:
 NOMBRE: SERVICIOS KVAL S.A.S BIC
 KIOS S.A.S BIC
 MARSTER SAS BIC
IDENTIFICACION PARTICIPACION
 900225785-4 13.24
 900562598-8 60.72
 901551226-1 26.04

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (869) 8813280 - MANIZALES

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas
 42-40-101049514

FIRMA TOMADOR

INDYCARMINA



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA
(Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO -CORPOGUAVIO certifica que ha impartido su aprobación a la garantía No.42-44-101161986, Anexo 2, expedida por la COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A, Identificada con el NIT.860.009.576-6, del día 02/02/2026, por encontrarse constituida con las especificaciones consignadas en la orden de compra No 147240, celebrado con CONSORCIO KIOS identificado con Nit No 901681580, representado legalmente por YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO.

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LACORPORACION AUTONOMA REGIONAL DELGUAVIO-CORPOGUAVIO, UBICADA EN LA CARRERA 7 No 1A— 52 GACHALA, CUNDINAMARCA"

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO MESES
PRORROGA: DOS MESES Y QUINCE DIAS

VALOR: SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$72.514.557,00) M/CTE.

ADICION: TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$35.771.985,55) M/CTE

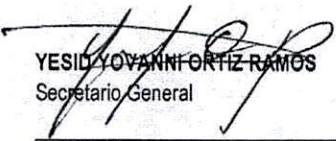
ESPECIFICACIÓN GARANTÍA(S)

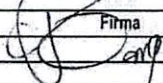
AMPAROS	DESDE	HASTA	V. ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2025	21/10/2026	\$21.657.308,51
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2025	21/04/2029	\$16.242.981,38

NOTA ACLARATORIA 1: La presente póliza se aprueba de conformidad con adición y prórroga de la orden de compra No 147240 de fecha 06/06/2025.

NOTA ACLARATORIA 2: Se deja constancia que la presente póliza fue verificada por parte de CORPOGUAVIO y se evidencia la legitimidad de la misma.

Para constancia se aprueba en el municipio de Gachalá/Cundinamarca a los 2 días del mes de febrero de 2026.


YESID GIOVANNI ORTIZ RAMOS
Secretario General

APROBACIONES	NOMBRE	Firma
Elaboro: Abogada OJC	VIVIANA RODRIGUEZ MORA	
Revisó: Coordinador OJC	MILTON EDUARDO PEÑA CAÑON	

Datos de la póliza	
Estado:	Vigente
Número de póliza:	42-44-101161985
Fecha de expedición:	lunes, 2 de febrero de 2025
Asegurador:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO
Inicio de vigencia:	viernes, 6 de junio de 2025
Valor total asegurado:	\$ 37.900.289,99
Consultar de nuevo	
Número de anexo:	2
Nombre:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Tomador:	CONSORCIO KIOS
Fin vigencia:	sábado, 21 de abril de 2029

